DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C Nº 63/2014

Asunción, 13 de noviembre de 2014.

VISTO: el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de evaluación técnica, el informe de evaluación económica, el acta de recepción y apertura de propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN" ID Nº 275265**, cuyo acto de sesión pública virtual se realizó el día 20 de agosto de 2014 y el acto de recepción y apertura de propuestas se llevó a cabo el 21 de agosto de 2014 donde según constancias del acta se presentaron los siguientes oferentes:

Empresas	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7
VR .SA	564.999.968	19.740.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	32.699.995
OFFICE COMPU S.A	599.840.000	20.931.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
OPTIMUS SRL	NO COTIZA	NO COTIZA	330.000.000	29.999.999	NO COTIZA	NO COTIZA	86.000.000
DATA LAB S.A	546.799.976	24.999.999	NO COTIZA	80.000.000	NO COTIZA	128.000.000	32.800.000
TELENET SRL	NO COTIZA	NO COTIZA	329.000.000	99.000.000	61.418.000	NO COTIZA	44.000.000
INFOCENTER S.A	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	99.980.000	NO COTIZA
SEGEL LOGISTICA S.A	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	30.950.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TIME SRL	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	29.880.000	20.540.000	NO COTIZA	NO COTIZA

CONSIDERANDO:

A los efectos de proceder a la evaluación detallada de las ofertas, el Comité de Evaluación solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el análisis jurídico de los criterios legales establecidos en el PBC.

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su **Dictamen Nº 1058** de fecha 25 de setiembre de 2014 expresa (sic): *Que, la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas, por **Memorándum SCEO N° 344/2014**, de fecha 22 de agosto de 2014, solicita el análisis jurídico de los documentos "**originales**" presentados por las empresas participantes del llamado de referencia:*

1. ***VR S.A.*** *(RUC N° 80048197-6).*
2. ***OFFICE COMPU S.A.*** *(RUC N° 80013316-1).*
3. ***OPTIMUS S.R.L.*** *(RUC N° 80054077-8).*
4. ***DATA LAB S.A.*** *(RUC N° 80030218-4).*
5. ***TELENET S.R.L.*** *(RUC N° 80010690-3).*
6. ***INFOCENTER S.A.*** *(RUC N° 80023118-0).*
7. ***SEGEL LOGISTICA S.A.*** *(RUC N° 80026570-0).*
8. ***TIME S.R.L*** *(RUC N° 80004112-7).*

Que, se observa en el expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Sobres, que se llevó a cabo en la Sala de Capacitaciones de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 21 de agosto de 2014. En la misma se dejó constancia de que:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se invitó a los representantes de los oferentes a verificar las ofertas, que luego de ser estas revisadas, manifiestan lo siguiente:

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abg. Dionisio A. Meriles Vera
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Ministerio de Administración y Finanzas
MOPC

a) La representante de la empresa TELENET S.R.L., Sra. Lourdes Penayo, manifiesta que la empresa TIME S.R.L., en el Lote 5 no presenta autorización del fabricante ni catálogo.

b) El representante de la empresa SEGEL LOGISTICA S.A., Señor Michael Herschkowicz, manifiesta que la empresa OPTIMUS S.R.L. para el Lote 4 por más que presente la autorización del fabricante de fecha 18/08/2014 no cuenta con experiencia y ningún centro de servicio autorizado como lo establece el Pliego, desde el año 2011. Prosigue diciendo que el Pliego dice claramente que la impresión debe ser doble cara, la empresa TIME S.R.L. menciona en sus especificaciones que la impresora ofertada Data Car SD 206 cuenta con estas características, sin embargo esta impresora solo puede imprimir a una cara, la impresora Data Car que imprime a 2 caras es la SD 360 lo cual lo pueden constatar bajando el catalogo de internet ya que dicha empresa no presento el catalogo correspondiente como lo precisa el PBC; y tampoco presenta la autorización del fabricante ni el centro autorizado de servicios como se solicita en el PBC.

c) El representante de la firma DATA LAB S.A., Sr. Gustavo Arce, manifiesta que la empresa VR S.A. no presenta Certificación ISO para los Lotes N°1,2 y 7, ni autorización del fabricante para los bienes ofertados como lo solicita el PBC.

Así mismo, la copia de los contratos anteriores presentada por la empresa INFOCENTER S.A., no se encuentra autenticadas conforme a lo establecido en el inciso f de la sección 7 de PBC; en el formulario de la oferta no se visualiza los párrafos correspondientes a la consignación errónea de las cantidades y a lo establecido en el Decreto N° 1107/2014, conforme al modelo del formulario de la oferta del PBC.

Manifiesta además: *Que, con respecto a la constancia 2. c), que fuera asentada en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, por la representante de la Firma DATA LAB S.A., con relación a la oferta presentada por INFOCENTER S.A., que dice: "en el formulario de la oferta no se visualiza los párrafos correspondientes a la consignación errónea de las cantidades y a lo establecido en el Decreto N° 1107/2014, conforme al modelo del formulario de la oferta del PBC", esta Dirección procedió a la verificación del Formulario de Oferta presentado por el oferente* ***INFOCENTER S.A.*** *encontrando que el mismo SE AJUSTA SUSTANCIALMENTE A LO REQUERIDO en el Pliego de Bases y Condiciones, debido a que el oferente tuvo en cuenta dichos requisitos al momento de redactar el mencionado documento, por tanto NO CONSTITUYE OMISIÓN SIGNIFICATIVA aquella incurrida por el oferente, considerando que el formulario de ofertas presentado es SUFICIENTE a sus efectos.*

En ese sentido, traemos a colación lo siguiente:

Que, el ***Art. 59º Disconformidades, errores y omisiones****,* ***del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",*** *dispone: Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa…*

Que, Roberto Dromi, destacado tratadista del Derecho Administrativo, en su obra titulada "La Licitación Pública", expresa: "La sujeción de la oferta al pliego es sustancial, y el apartamiento también debe serlo para que tenga entidad descalificatoria de la oferta. El principio es la validez de la oferta".

Que, las demás constancias asentadas en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, serán evacuadas por el Sector Técnico correspondiente.

Expresa asimismo: *Que, por* ***Memorándum SCEO N° 422/2014****, de fecha 17 de septiembre de 2014, la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, remite el original de la* ***Providencia Interna DCG-dg N° 50/2014****, de fecha 16 de septiembre de 2014, del* ***Departamento de Garantías****, dependiente de la Unidad Operativa de Contratación, que se expide aclarando que se procedió a verificar la Garantía de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), IAO 10.6 y 10.7 del Pliego de Bases y Condiciones, del análisis realizado se deduce:*

Que, la empresa ***TIME S.R.L.*** *NO CUMPLE en la vigencia de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, "El incumplimiento se debe a que la garantía correspondiente debe estar vigente desde el inicio de la etapa competitiva, con una vigencia de 90 días, por lo que se encuentra en incumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones".*

En ese orden, teniendo en cuenta el análisis realizado por el ***Departamento de Garantías de la UOC****, es parecer de esta Dirección que la oferta presentada por* ***la empresa TIME S.R.L., NO CUMPLE*** *debiendo en consecuencia ser ELIMINADA, por omitir la presentación adecuada de la documentación requerida en el PBC.*

Que, las Garantías de Mantenimiento de Oferta presentadas por los demás participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC.

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abg. Dionisio A. Meneles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Manifiesta además: *Que, habiendo procedido a la verificación de las carpetas presentadas por los oferentes, conforme a lo establecido en la* ***Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Sección VI – Formularios de la Oferta y Sección VII – Anexo I - Documentos que componen la Oferta,*** *del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas,* ***esta Dirección informa:***

Que, con relación al Formulario de Oferta, presentado por el oferente ***INFOCENTER S.A.****, encontramos que el mismo NO CUMPLE con lo requerido en el PBC, debido a que no se encuentra firmado - en todas sus páginas – por ambos representantes legales de la sociedad, conforme lo establecido en la Escritura N° 4 - PODER ESPECIAL de fecha 14 de junio de 2014, verificada en el SIPE N° 1313060 correspondiente al oferente.*

En ese sentido, el Pliego de Bases y Condiciones, establece:

Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. ***1. Criterios de Evaluación:*** *Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:* ***- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. (...)***

Sección VII – Anexo I Documentos que componen la oferta ***A) Formulario de Oferta*** **[1] [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].*

Que, tal OMISIÓN incurrida por el oferente, está caracterizada como SIGNIFICATIVA por el Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas", en los artículos que se transcriben a continuación:

Art. 42° Formato y firma de la oferta: (...) Las ofertas serán mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y firmadas por el Oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del Oferente. ***Todas las páginas de la oferta, excepto las que contengan folletos o catálogos que no hayan sido modificados, llevarán la firma o las iniciales de la persona que firme la oferta.*** *(...)*

Artículo 58°. Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones.
(...) Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. ***Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que****: ...3) de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego,* ***la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados****, ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras.* ***Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante.***

Artículo 60°. Análisis.
La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. *La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;*
2. ***El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.***
3. *Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.*
4. *Los documentos hayan sido debidamente firmados.*
5. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*
6. *Los documentos de la oferta estén en general en orden.*

Art. 61°. Método de evaluación.
(...) 1) Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la ***documentación básica de carácter sustancial*** *(garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida,* ***formulario de oferta debidamente firmado y completado****, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.***

Por tanto, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Decreto que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, es parecer de esta Dirección que la oferta presentada por la firma ***INFOCENTER S.A., NO CUMPLE, debiendo en consecuencia ser ELIMINADA, por omitir la presentación adecuada de la documentación SUSTANCIAL requerida.***

Por último, traemos a colación el ***Art 27° de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas****, que establece: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública****".*

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
M.O.P.C.

[1] *Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 14.2 de las IAO SBE

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abog. Dionisio Fereles Veron
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Finaliza diciendo: *CONCLUSIÓN:* ***POR TANTO,*** *esta Dirección sugiere:*

1. RECHAZAR la oferta presentada por INFOCENTER S.A. y TIME S.R.L., conforme los argumentos expuestos en el considerando.

2. Proseguir con los trámites pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.-

Que, el Comité de Evaluación, solicitó a la Dirección de Planificación Económica el análisis de los requisitos económicos y financieros requeridos en el PBC, remitiendo el análisis correspondiente por memorando Nº 119 que en su parte pertinente menciona:

III ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.***

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la ***SECCION II*** *"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN";* ***Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior; Ítem (a)*** *Capacidad Financiera;* ***Sub Ítems: a)*** *Ratio de Liquidez;* ***b)*** *Endeudamiento y* ***c)*** *Rentabilidad,* ***Páginas Nº*** *7 y 8 del* ***PBC.*** *Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes índices:*

a) ***Ratio de Liquidez****: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser = ó > 1 (igual o mayor a uno), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (2011, 2012 y 2013).*

b) ***Endeudamiento****: Pasivo Total / Activo Total. Deberá ser = ó < 0,80 (igual o menor a cero con ochenta), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (2011, 2012 y 2013.).*

c) ***Rentabilidad****: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El resultado en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011, 2012 y 2013).*

Observación: *En caso de tratarse de empresas consorciadas, cada integrante deberá cumplir con el 100% de los requisitos establecidos.*

IV ***EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.***

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los años (2011, 2012 y 2013), para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentadas por los oferentes, la cual se hallan bajo la custodia de la Secretaria de la U.O.C.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESAS	RATIO DE LIQUIDEZ (Promedio de los 3 años)		ENDEUDAMIENTO (Promedio de los 3 años)		RENTABILIDAD (Promedio de los 3 años)		CRITERIOS
1.-	VR S.A.	56,84	C	0,44	C	32,51%	C	CUMPLE
2.-	OFFICE COMPU S.A.	1,94	C	0,47	C	94,04%	C	CUMPLE
3.-	OPTIMUS S.R.L.	3,47	C	0,38	C	89,61%	C	CUMPLE
4.-	DATA LAB S.A.	2,06	C	0,45	C	106,68%	C	CUMPLE
5.-	TELENET S.R.L.	2,77	C	0,30	C	63,94%	C	CUMPLE
6.-	INFOCENTER S.A.	1,18	C	0,70	C	17,18%	C	CUMPLE
7.-	SEGEL LOGISTICA S.A.	2,97	C	0,39	C	50,51%	C	CUMPLE
8.-	TIME S.R.L.	197,74	C	0,06	C	201,29%	C	CUMPLE

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Scrubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Ferreira
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: ***Anexo "A"*** *referente al RESUMEN ECONÓMICO FINANCIERO, donde se detallan los resultados del análisis financiero,* ***ANEXO "B"****– ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.*

V CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentado por los oferentes, se concluye de la siguiente manera:

1. ***Ratio de Liquidez:*** *Todas las empresas evaluadas en este Ítem,* ***CUMPLEN*** *con los requisitos mínimos establecidos en el PBC.*

2. ***Endeudamiento:*** *Todas las empresas evaluadas en este Ítem,* ***CUMPLEN*** *con los requisitos mínimos establecidos en el PBC.*

3. ***Rentabilidad:*** *Todas las empresas evaluadas en este Ítem,* ***CUMPLEN*** *con los requisitos mínimos establecidos en el PBC.*

Que, el Comité de Evaluación solicitó a la Dirección de Bienes y Suministros la evaluación de los criterios técnicos requeridos en el PBC.

Que por Memorando D.A. Nº 891, de fecha 05 de noviembre de 2014, fue remitido el informe de evaluación, el cual en su parte pertinente expresa (sic):

1) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR. ERRORES ARITMÉTICOS.

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.
b) No se han observado errores aritméticos en las ofertas presentadas.

Manifiesta además:

4) SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

4.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS
Observación:

1) *La verificación y evaluación a las especificaciones técnicas fue realizada por la Dirección de Informática según consta en Memorándum e Informe (Adjunto) D.I N°319/2014.*

LOTE 1 – COMPUTADORAS

FACTORES	DATA LAB S.A	V.R S.A	OFFICE COMPU S.A
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2 - NOTEBOOK

FACTORES	V.R .S.A	OFFICE COMPU S.A	DATA LAB S.A
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
2. Documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VR S.A. no cumple porque presentó disco de 5.400 rpm.

LOTE 3 – IMPRESORAS

FACTORES	TELENET SRL	OPTIMUS SRL
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas	CUMPLE	**NO CUMPLE**
2. Documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados.	CUMPLE	CUMPLE

Optimus SRL no cumple en la especificación técnica referida a Tóner de reposición.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Martínez Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

LOTE 4 - IMPRESORA DE CARNET

FACTORES	TIME SRL	OPTIMUS SRL	SEGEL LOGISTICA S.A	DATA LAB S.A	TELENET SRL
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Time SRL no cumple por no presentar documentos requeridos para la evaluación técnica. Asimismo, por nota DA Nº 120/14 se solicitó el punto 2. del presente criterio, y la empresa no remitió respuesta al mismo.

LOTE 5 - UPS DE 1200 VA

FACTORES	TELENET SRL
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas	CUMPLE
2. Documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados.	CUMPLE

En el Lote 5 presentó oferta la firma Time SRL, pero la misma no fue evaluada por presentar en su formulario de oferta error al consignar la cantidad de 14; sin embargo la cantidad requerida del presente lote fue de 41. Por ende, corresponde a un error de carácter sustancial; según lo establece el art. 61º del Decreto Nº 21.909/03.

LOTE 6 - UPS DE 11.000 VA

FACTORES	INFOCENTER S.A	DATA LAB S.A
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE
2. Documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados.	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 7 - ESCANNER

FACTORES	V.R .SA	DATA LAB S.A	TELENET SRL	OPTIMUS SRL
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas	NO CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE*
2. Documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**** OPTIMUS no Cumple el factor técnico por ofertar bandeja de alimentador solo por 80 hojas. (Ver informe técnico).***
**** Fue solicitado por Nota DA Nº161/2014 a la firma VR S.A. los documentos que acrediten la cadena de autorizaciones, los mismos no fueron remitidos.***

Sigue diciendo:

4.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.

LOTE 1 – COMPUTADORAS

Otros documentos	DATA LAB S.A	V.R S.A	OFFICE COMPU S.A
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de **50 % de su oferta** (se calculara de la sumatoria total de los últimos 3 años), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años **(2011, 2012 y 2013).**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esther Garubbi
Secretaria General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Diomedes A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

LOTE 2 – NOTEBOOK

Otros documentos	V.R S.A	OFFICE COMPU S.A	DATA LAB S.A
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % de su oferta (se calculara de la sumatoria total de los últimos 3 años), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años **(2011, 2012 y 2013).**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 3 – IMPRESORAS

Otros documentos	TELENET SRL	OPTIMUS SRL
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % de su oferta (se calculara de la sumatoria total de los últimos 3 años), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años **(2011, 2012 y 2013).**	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 4 - IMPRESORA DE CARNET

Otros documentos	TIME SRL	OPTIMUS SRL	SEGEL LOGISTICA S.A	DATA LAB S.A	TELENET SRL
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % de su oferta (se calculara de la sumatoria total de los últimos 3 años), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años **(2011, 2012 y 2013).**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

A <u>Time SRL</u> le fue solicitado por nota DA Nº 120/14 el punto 3. del presente criterio, y la empresa no remitió respuesta al mismo. Asimismo, por nota DA Nº 119/14 le fue solicitado a la firma <u>Segel Logística S.A.</u> documentos relativos a la evaluación del punto 3.; y no fue remitido.

LOTE 5 - UPS DE 1200 VA

Otros documentos	TELENET SRL
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % de su oferta (se calculara de la sumatoria total de los últimos 3 años), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	CUMPLE
3. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años **(2011, 2012 y 2013).**	CUMPLE

En el Lote 5 presentó oferta la firma Time SRL, pero la misma no fue evaluada por presentar en su formulario de oferta error al consignar la cantidad de 14; sin embargo la cantidad requerida del presente lote fue de 41. Por ende, corresponde a un error de carácter sustancial; según lo establece el art. 61º del Decreto Nº 21.909/03.

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abog. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio Al Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

LOTE 6 - UPS DE 11.000 VA

Otros documentos	INFOCENTER S.A	DATA LAB S.A
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % de su oferta (se calculara de la sumatoria total de los últimos 3 años), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años **(2011, 2012 y 2013).**	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de visita a las Instalaciones del MOPC, emitido por la Dirección de Informática. para el Lote Nº 6, Ítem 6.1 y 6.2	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 7 – ESCANER

Otros documentos	V.R S.A	DATA LAB S.A	TELENET SRL	OPTIMUS SRL
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % de su oferta (se calculara de la sumatoria total de los últimos 3 años), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años **(2011, 2012 y 2013).**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Finaliza diciendo:

5) CONCLUSIÓN FINAL.

5.1) *Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente con los oferentes que participaron y cumplieron todos los criterios de evaluación, y cuyo resumen, en orden de menor a mayor se detalla a continuación:*

LOTE 1 – COMPUTADORAS

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
DATA LAB S.A	546.799.976	CUMPLE	CUMPLE
VR S.A	564.999.968	CUMPLE	CUMPLE
OFFICE COMPU S.A	599.840.000	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2 – NOTEBOOK

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
VR S.A	19.740.000	**NO CUMPLE**	CUMPLE
OFFICE COMPU S.A	20.931.000	CUMPLE	CUMPLE
DATA LAB S.A	24.999.999	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 3 – IMPRESORAS

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
TELENET SRL	329.000.000	CUMPLE	CUMPLE
OPTIMUS SRL	330.000.000	**NO CUMPLE**	CUMPLE

LOTE 4 - IMPRESORA DE CARNET

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
TIME SRL	29.880.000	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

OPTIMUS SRL	29.999.999	CUMPLE	CUMPLE
SEGEL LOGISTICA S.A	30.950.000	CUMPLE	**NO CUMPLE**
DATA LAB S.A	80.000.000	CUMPLE	CUMPLE
TELENET SRL	99.000.000	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 5 - UPS DE 1200 VA

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
TELENET SRL	61.418.000	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 6 - UPS DE 11.000 VA

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
INFOCENTER S.A	99.980.000	CUMPLE	CUMPLE
DATA LAB S.A	128.000.000	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 7 – ESCANNER

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
VR S.A	32.699.995	NO CUMPLE	CUMPLE
DATA LAB S.A	32.800.000	CUMPLE	CUMPLE
TELENET SRL	44.000.000	CUMPLE	CUMPLE
OPTIMUS SRL	86.000.000	**NO CUMPLE**	CUMPLE

CONCLUSIONES.

Que, según el análisis de los documentos legales, las ofertas presentadas por **INFOCENTER S.A. y TIME S.R.L.,** ***no cumplen*** con la totalidad de los requisitos legales exigidos en el PBC, de conformidad a lo establecido en el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos supra mencionado.

La oferta más baja presentada por **DATA LAB S.A.**, **cumple** con la totalidad de los requisitos legales, económicos-financieros y técnicos requeridos en el PBC para el LOTE 1.

La segunda oferta más baja presentada por **OFFICE COMPU S.A.**, **cumple** con la totalidad de los requisitos legales, económicos-financieros y técnicos requeridos en el PBC para el LOTE 2, teniendo en cuenta que la oferta más baja presentada por VR S.A. no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos según lo observado en el informe técnico citado.

La oferta más baja presentada por **TELENET S.R.L.**, **cumple** con la totalidad de los requisitos legales, económicos-financieros y técnicos requeridos en el PBC para el LOTE 3.

La oferta presentada por **OPTIMUS S.R.L., cumple** con la totalidad de los requisitos legales, económicos-financieros y técnicos requeridos en el PBC para el LOTE 4, teniendo en cuenta que la oferta más baja presentada por TIME S.R.L., no cumple con la totalidad de los requisitos legales y técnicos, de conformidad a lo establecido en los informes respectivos.

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

La única oferta presentada por **TELENET S.R.L.**, **cumple** con la totalidad de los requisitos legales, económicos-financieros y técnicos requeridos en el PBC para el LOTE 5.

La segunda oferta más baja presentada por **DATA LAB S.A.**, **cumple** con la totalidad de los requisitos legales, económicos-financieros y técnicos requeridos en el PBC para el LOTE 6, teniendo en cuenta que la oferta más baja presentada por INFOCENTER S.A., no cumple con la totalidad de los criterios legales requeridos en el PBC, de conformidad a lo establecido en el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos citado.

La segunda mejor oferta presentada por **DATA LAB S.A., cumple** con la totalidad de los requisitos legales, económicos-financieros y técnicos requeridos en el PBC para el LOTE 7, teniendo en cuenta que la oferta más baja presentada por VR S.A., no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos requeridos, según lo expresado en el informe técnico en cuestión.

Por lo expuesto, y en atención a lo normado en el artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"*: **ADJUDICACIÓN**. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*, el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR,** en el marco del **Llamado MOPC N° 63/2014** "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN" ID N° 275265, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1: COMPUTADORAS

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
DATA LAB S.A. **RUC Nº 80030218-4**	**Gs. 546.799.976** (Guaraníes quinientos cuarenta y seis millones setecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis)

LOTE N° 2: ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
OFFICE COMPU S.A. **RUC Nº 80013316-1**	**Gs. 20.931.000** (Guaraníes veinte millones novecientos treinta y un mil)

LOTE N° 3: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
TELENET S.R.L. **RUC Nº 80010690-3**	**Gs. 329.000.000** (Guaraníes trescientos veintinueve millones)

Lic. Roberto Enrique
Administrador de Administración y Finanzas
MOPC

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Garubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Meles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

LOTE N° 4: ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE CARNET

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
OPTIMUS S.R.L. **RUC Nº 80054077-8**	**Gs. 29.999.999** (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve)

LOTE N° 5: ADQUISICIÓN DE UPS 1200 VA

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
TELENET S.R.L. **RUC Nº 80010690-3**	**Gs. 61.418.000** (Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos dieciocho mil)

LOTE N° 6: ADQUISICIÓN DE UPS DE 11.000 VA

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
DATA LAB S.A. **RUC Nº 80030218-4**	**Gs. 128.000.000** (Guaraníes ciento veintiocho millones)

LOTE N° 7: ADQUISICIÓN DE ESCANER

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
DATA LAB S.A. **RUC Nº 80030218-4**	**Gs. 32.800.000** (Guaraníes treinta y dos millones ochocientos mil)

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante .....

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....

Abg. Dionisio A. Meresles Vera
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Titular de la Sub UOC o representante .....

Lic. Marta Benitez Moringo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN. ID Nº 275265

LOTE 1: COMPUTADORAS

LOTE 1: COMPUTADORAS		DATA LAB S.A.						OFFICE COMPU S.A.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	DELL	EEUU/CHINA/ MEJICO	N/A	92	5.943.478	546.799.976	HP	MEXICO	N/A	92	6.520.000	599.840.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							546.799.976	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					599.840.000

LOTE 1: COMPUTADORAS		VR S.A.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	HP	CHINA	N/A	92	6.141.304	564.999.968
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							564.999.968

LOTE 2: NOTEBOOK

LOTE 2: NOTEBOOK		OFFICE COMPU S.A.						DATA LAB S.A.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Notebook	HP	CHINA	N/A	3	6.977.000	20.931.000	DELL	EEUU/CHINA/MEJICO	N/A	3	8.333.333	24.999.999
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							20.931.000	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					24.999.999

LOTE 2: NOTEBOOK		VR S.A.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Notebook	HP	CHINA	N/A	3	6.580.000	19.740.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							19.740.000

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Mereles Veron
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN. ID Nº 275265

LOTE 3: IMPRESORAS

LOTE 3: IMPRESORAS		OPTIMUS S.R.L.						TELENET S.R.L.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Impresora laser blanco y negro	SAMSUNG	ASIA	N/A	16	8.622.800	137.964.800	LEXMARK	CHINA/MEXICO	N/A	16	4.933.500	78.936.000
2	Impresora multifunción laser	TOSHIBA	ASIA	N/A	22	7.800.000	171.600.000	LEXMARK	CHINA/MEXICO	N/A	22	10.525.500	231.561.000
3	Impresora multifución a chorro de tinta	RICO	ASIA	N/A	10	2.043.520	20.435.200	LEXMARK	CHINA/MEXICO	N/A	10	1.850.300	18.503.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							330.000.000	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					329.000.000

LOTE 4: IMPRESORA PARA CARNET

LOTE 4: IMPRESORA PARA CARNET		OPTIMUS S.R.L.						DATA LAB S.A.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Impresora para tarjetas plásticas	CIM	ITALIA	N/A	1	29.999.999	29.999.999	EVOLIS	FRANCIA	N/A	1	80.000.000	80.000.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							29.999.999	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					80.000.000

LOTE 4: IMPRESORA PARA CARNET		TELENET S.R.L.						SEGEL LOGISTICA S.A.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Impresora para tarjetas plásticas	DATACARD	USA	N/A	1	99.000.000	99.000.000	EVOLIS	FRANCIA	N/A	1	30.950.000	30.950.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							99.000.000	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					30.950.000

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN. ID Nº 275265

LOTE 4: IMPRESORA PARA CARNET		TIME S.R.L.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Impresora para tarjetas plásticas	DATACARD	USA	N/A	1	29.880.000	29.880.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							29.880.000

LOTE 5: UPS de 1200 VA

LOTE 5: UPS de 1200 VA		TELENET S.R.L.						TIME S.R.L.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	UPS de 1200 VA	APC	FILIPINAS	N/A	41	1.498.000	61.418.000	APC	FILIPINAS	N/A	14	1.467.786	20.549.004
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							61.418.000	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					20.549.004

LOTE 6: UPS de 11000 VA

LOTE 6: UPS de 11000 VA		DATA LAB S.A.						INFOCENTER S.A.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	UPS de 11000 VA para edificio central	LIEBERT	CHINA	N/A	1	64.000.000	64.000.000	EATON	USA/CHINA	N/A	1	71.500.000	71.500.000
2	UPS de 11000 VA para edificio Ex - LAP	LIEBERT	CHINA	N/A	1	64.000.000	64.000.000	EATON	USA/CHINA	N/A	1	28.480.000	28.480.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							128.000.000	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					99.980.000

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Meretes
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN. ID Nº 275265

LOTE 7: ESCANER

LOTE 7: ESCANER		VR S.A.						OPTIMUS S.R.L.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Escaner de alto rendimiento	HP	CHINA	N/A	2	7.250.000	14.500.000	FUJITSU	ASIA	N/A	2	6.615.399	13.230.798
2	Escaner de mesa	HP	CHINA	N/A	11	1.654.545	18.199.995	FUJITSU	ASIA	N/A	11	6.615.382	72.769.202
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							32.699.995	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					86.000.000

LOTE 7: ESCANER		DATA LAB S.A.						TELENET S.R.L.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Escaner de alto rendimiento	HP	CHINA	N/A	2	7.924.500	15.849.000	HP	CHINA	N/A	2	9.314.250	18.628.500
2	Escaner de mesa	HP	CHINA	N/A	11	1.541.000	16.951.000	HP	CHINA	N/A	11	2.306.500	25.371.500
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							32.800.000	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					44.000.000

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Mereles Ver
Director de Asuntos Jurídic
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC